ACTA DE INICIO

CONTRATO N°	**DA-300-MC-099-2025**
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE VICTORIA CALDAS
CONTRATISTA	**ARLEX MAURICIO BEDOYA VEGA identificado con CC 1.061.046.634 actuando en representación legal de MERAKI GL INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES identificado con nit no. 901.941.302-5**
OBJETO DEL CONTRATO	**INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL PROYECTO Y/O CONTRATOS DE OBRA DE INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL PROYECTO Y/O CONTRATO DE REPOSICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LA PLACA HUELLA EN EL SECTOR DEL CANAÁN EN EL MUNICIPIO DE VICTORIA, CALDAS.**
VALOR DEL CONTRATO	**DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/CTE ($17.872.263,00)**, incluidos impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal, legales, costos directos e indirectos.
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del contrato es hasta finalizar todas y cada una de las actividades de la obra a intervenir cuatro (4) meses.
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	El presupuesto oficial estimado para este proceso es de DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS MCTE. ($17.872.263,00), impuestos incluidos. Según disponibilidad presupuestal CDP 825, por valor de $ 17.872.263.00, expedido el 09/09/2025 por la Secretaria de Hacienda
CERTIFICADO REGISTRO PRESUPUESTAL	No. 625 del 14 de Noviembre de 2025
GARANTIAS	N/A
FECHA APROBACION GARANTIA	N/A

En Victoria Caldas, a los dieciocho (18) días del mes de noviembre del año 2025, en la *(Secretaria de Planeación)*, siendo las tres *(03:00) pm* se reunieron: **JUAN CARLOS JARAMILLO SERNA**, quien actúa como supervisor designado del contrato de la referencia, y ARLEX **MAURICIO BEDOYA VEGA** identificado con CC 1.061.046.634 actuando en representación legal de MERAKI GL INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES identificado con nit no. 901.941.302-5, en su calidad de contratista, con el fin de dar inicio a la ejecución del contrato en referencia.

El supervisor certifica que se ha revisado y verificado todos los requisitos de la Etapa precontractual.

En constancia se firma por los que en ella intervinieron a los dieciocho (18) días del mes de noviembre del año 2025

JUAN CARLOS JARAMILLO SERNA
Secretario de Planeación - Supervisor

Arlex M. Bedoya V.
ARLEX MAURICIO BEDOYA VEGA
MERAKI GL INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES

FECHA	VERSION	DESCRIPCION	ELABORO	REVISO	APROBO
12/07/2024	4.1	Actualización de logo, versión y contenido	*Andres D. Diaz Ulloa*	Jefe de control interno	Comité de sistema de gestión institucional